



Monte Escobedo

Un Gobierno para Todos

AYUNTAMIENTO 2021-2024

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: OBRAS PÚBLICAS
NÚM. DE OFICIO: 860
EXPEDIENTE: I/II/2024

ASUNTO: Licencia de Construcción.

Monte Escobedo, Zac., a 09 de febrero del 2024.

C. Alfredo Núñez Talavera
PRESENTE. -

Por medio del presente esta **oficina de Permisos y Licencias de la Dirección de Obras Públicas de este Municipio**, en base a lo que dispone el Artículo 36 de la Ley de construcción, Municipal del Estado de Zacatecas, tiene a bien **AUTORIZAR**, el permiso de 53.5 m2 de construcción de una cochera, en un terreno de su propiedad, en un predio de su propiedad, ubicado en el artículo 127, las mesitas, en esta cabecera Mpal. de monte Escobedo zac., Comprende los diferentes trabajos y especificaciones del proyecto.

Sin otro particular, me resulta oportuna la ocasión para reiterarle mi solidaridad institucional.

ATENTAMENTE
DIR. DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.


ING. ERIC SANCHEZ

Con Copia Para:
1.- Archivo.
A'ES/ym.